BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO
NIT. 890.399.039–9

DEBE A: CATALINA JULIANA VILLA ZAPARA

IDENTIFICACIÓN: C.C. 31.996.087 DE CALI

LA SUMA DE: $ 2.127.396

POR CONCEPTO: CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS:
No. 231.02.06.04-016-2022

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero para la realización del Festival Internacional de Literatura "Oiga, Mire, Lea" en su octava versión con el fin de fomentar la literatura y la lectura en Cali y en el Valle del Cauca.

DIRECCIÓN: CR. 1 OESTE 9-53

CIUDAD: CALI-VALLE

TELÉFONO: 315 565 4796

CATALINA J. VILLA ZAPATA
Contratista

CONTRATISTA	CATALINA JULIANA VILLA ZAPATA
CÉDULA N° :	31.996.087
SUPERVISOR:	**XXX**
FECHA	FEBRERO 25 DE 2022

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Garantizar contacto con los escritores nacionales e internacionales invitados y sus editoriales.
2. Planear y diseñar la programación y construir de la rejilla de programación del Festival.
3. Atención a medios.
4. Coordinar el Comité Técnico de trabajo del Festival.
5. Rendir avances e informes a la Dirección General, sobre la ejecución que realicen los terceros en el 5 *Festival Internacional de Literatura Oiga Mire Lea 2022.*

También deberá cumplir las siguientes obligaciones:

a. Presentar los informes sobre las actividades desarrolladas de acuerdo con lo previsto en el presente contrato.
b. Sin perjuicio de la autonomía administrativa del CONTRATISTA, participar en las reuniones de coordinación con las instancias internas y externas que le sean solicitadas.
c. Pagar los impuestos que se deriven de este Contrato en la cuantía prevista por la ley y con los requerimientos de orden tributario que según las normas le corresponde cumplir al CONTRATISTA para el ejercicio de la actividad contratada.

INFORME DE ACTIVIDADES

Mes de febrero 2022

OBLIGACIÓN No. 1

- Contacté al escritor de literatura juvenil Miguel Mendoza Luna para invitarlo a presentar una priopuesta de taller para jóvenes. (Vía Whatsapp)

- Contacté a la gestora cultural de la Universidad Javeriana, Julia Díaz, para que presentara proyecto de alianza para OML. (Vía Whatsapp)

OBLIGACIÓN NO. 5

- Participé en la reunión con la directora de la Biblioteca Mónica Perlaza para conocer los parámetros establecidos para la realización de la octava versión del festival. Allí se informó que el festival se realizará del 6 al 10 de enero y que se espera tener una programación preliminar para abril para citar al comité gestor. Se pidió que se realizaran talleres todos los días.


(sin asunto) Recibidos ×

Catalina Villa <villazapata.c@gmail.com> mar, 8 feb, 10:57

para mí

PRIMERA REUNIÓN OML2022
Martes, 8 febrero · 11:00am – 12:00pm
Información para unirse a la reunión de Google Meet
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/qzo-bgav-iif
O marca el: (CO) +57 601 8957118 PIN: 873 102 522#
Más números de teléfono: https://tel.meet/qzo-bgav-iif?pin=3148950170737

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

Planilla No.
No. Autorización No.

ITEM	PERIODO DE PAGO MM-AA	FECHA DE PAGO DD- MD -AA	VALOR
PENSIÓN	-	-	$ 0
SALUD	-	-	$ 0
A.R.L	-	-	$ 0
TOTAL			**$ 0**

SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

Valor Contrato	$ 12.734.376
Cuota 1	$ 2.127.396
Cuota 2	$ 2.127.396
Cuota 3	$ 0
Cuota 4	$0
Cuota 5	$0
Cuota 6	$0
Saldo	$ 8.479.584

CATALINA J. VILLA ZAPATA
Contratista